

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de Junio de 1981.-

Visto el presente expediente N°292.652/80 del registro de Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la licitación privada N°114/81, a los efectos de la provisión y colocación de un equipo acondicionador de aire, para la Procuración Fiscal Federal de San Rafael (Mendoza), y

CONSIDERANDO:-

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a / fs.41.-

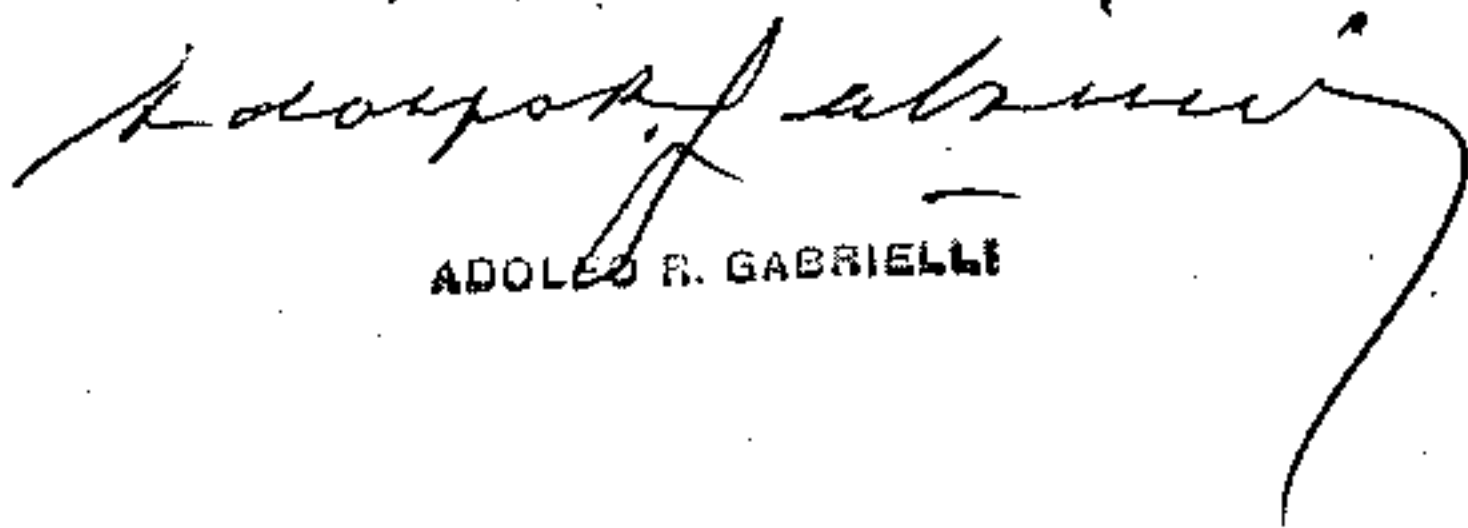
Por ello y teniendo en cuenta lo establecido por Acordada N°17/79,

SE RESUELVE:-

1°) Aprobar la licitación privada N°114/81, la que se adjudica a la firma "FRANCHETTI HNOS. S.A.", por la provisión del renglón N°1 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 30/31 y por el importe total de / PESOS: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL / (\$ 4.944.000.--).-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta - "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


ADOLFO R. GABRIELLI